

Expediente: 3732/24

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ MAMANI GUADALUPE DEL MILAGRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - MAMANI, GUADALUPE DEL MILAGRO-DEMANDADO

27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3732/24



H106018338806

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ MAMANI GUADALUPE DEL MILAGRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3732/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/02/2025 presentado por WEHBE, MARISOL:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209566165855**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$31.263** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **OSCAR BARBIERI S.A.**, CUIT: **30526143813**, CTA. CTE n°: **314009417686386**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 3732/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$58.059,00

Monto depositado\$31.263,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$26.796,00

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.